

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20-10-2020

ESTADO No. 64

	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha de Providencia
1	110014003039 2019 988	Ejecutivo Singular	EASY FACTORING SAS	MEICO S.A. - SHOW INVESTMENTS S.A.S.	Auto resuelve solicitud. Tiene por notificada a la demandada SHOW INVESTMENTS S.A.S. Acepta reforma demanda – corre traslado reforma demanda.	19/10/2020
2	110014003039 2019 988	Ejecutivo Singular	EASY FACTORING SAS	MEICO S.A. - SHOW INVESTMENTS S.A.S.	Auto resuelve solicitud. Requiere parte actora.	19/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA ARRIBA INDICADA A LA HORA DE LAS 8 A.M., EN EL LISTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB RAMA JUDICIAL – (JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES- BOGOTÁ – JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL – ESTADOS ELECTRÓNICOS), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA
SECRETARIA